

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA, ING. CARLOS ARMANDO VILLALTA, EN LA TOMA DE POSESIÓN DE LAS NUEVAS AUTORIDADES 2011-2015

Hoy es un día muy especial para la nación salvadoreña y para la comunidad universitaria, por cuanto la Universidad de El Salvador inicia un nuevo periodo de cuatro años de gestión académica, en el que nuevas autoridades tendrán el desafío de honrar el compromiso de conciencia crítica que históricamente nuestra alma mater ha cumplido durante 170 años de existencia.

Es importante, recordar que la universidad es creada en los albores del nacimiento de la República de El Salvador, como estado libre, soberano e independiente, con una sociedad anhelosa de liberarse y superar las secuelas opresivas de la Conquista y colonia española, anhelo compartido por nuestra institución y expresado no solo en la formación de profesiona-

les comprometidos con los valores democráticos, sino también por el acompañamiento que como institución se ha brindado al pueblo salvadoreño en diversas coyunturas en que ha luchado contra la opresión social de regímenes dictatoriales.

Considero fundamental para el cumplimiento del rol social y académico de la universidad, que las autoridades que ahora serán juramentadas, provenientes de diferentes movimientos universitarios, converjan en un proyecto educativo unitario, integrador, con pertinencia social, el cual deberá ser explicitado en el marco del proyecto de nación que ha sido esbozado bajo los principios libertarios de líderes populares como Atonal, Anastasio Aquino, Feliciano Ama,

Farabundo Martí, Prudencia Ayala, Schafik Hándal, Herbert Anaya Sanabria, de nuestro rector mártir Félix Ullóa, y de quien es voz de los sin voz, Monseñor Romero, cuya opción preferencial por los pobres debe ser adoptada fervientemente por los que ahora tendré el honor de juramentar.

Entre otros desafíos que en lo inmediato asumirán las nuevas autoridades, se encuentran: la demanda del nuevo ingreso y las insuficiencias financieras de la universidad para atenderla de forma satisfactoria; la obtención de un presupuesto universitario que permita el desarrollo académico, el cual requerirá la convergencia de todos los miembros de la corporación universitaria, así como de los hijos del alma máter, en un esfuerzo único, de manera tal que se invoquen los principios constitucionales que nos sustentan, la obtención de un presupuesto justo implicará el incremento de su capacidad instalada con el financiamiento de nuevas instalaciones, equipamiento y fomento de la integración de la docencia con la investigación y la proyección social; la actualización de los planes de estudio y creación de nuevas carreras que se orienten a la formación de profesionales que atiendan problemas en áreas de máxima vulnerabilidad con pertinencia o que a la fecha no han sido

abordadas por nuestra actual oferta académica; deberán buscar la desburocratización de nuestro modelo académico, de tal forma que se superen todo tipo de escollos, sean estos de naturaleza administrativa, jurídica o política.

Como presidente de la Asamblea General Universitaria, máximo organismo rector y normativo, asumimos la parte que nos corresponde para contribuir al éxito institucional de los retos antes enunciados, que hoy deberemos de enfrentar con mucha responsabilidad. No puedo dejar de expresar mi más profunda preocupación por los impases surgidos en los procesos de elección de algunos funcionarios, lo cual riñe con el interés académico institucional. Esto nos debe llevar a generar integración y construcción de consensos, práctica que favorece un eficiente desarrollo institucional

Por lo anterior expresado, es de mi criterio, que corresponderá al rector que ahora tomará posesión mostrar su capacidad integradora a fin de generar las condiciones para que nuestra universidad sea la conciencia crítica de pensamiento que nuestra sociedad nos demanda.

«HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA»